

RENOVACIÓN GARANTÍA DE DEPÓSITO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario completo con datos de el/los inquilino/s.
- Fotocopia de cédula de la identidad de c/u.
- Se deben justificar los ingresos nominales, los cuales deberán triplicar el valor del alquiler, mediante fotocopia de recibo de sueldo, certificado notarial de ingresos, carta de un Contador Público o carta de la empresa.
- En el caso de ser una sociedad, (S.A., S.R.L., etc), se deberá presentar constancia que acredite la constitución y la inscripción en el registro pertinente, junto con el último balance de la sociedad, (firmado por un Contador Público).
- Actualización de la cuenta en BHU.
- En caso de corresponder: Liquidación y comprobante de pago de los Gastos Comunes.

Eventualmente podrán ser solicitados otros documentos para confirmar los datos informados o para comprobación de ingresos del solicitante.

IMPORTANTE: SRES. INQUILINO/S NO PUEDEN ESTAR EN EL CLEARING.
